

La sociedad frente al espejo. Aproximaciones al capital social en Argentina

Agustina Grigera // Bernardo Germán Pascale // Rosendo Alsina¹

Universidad de Palermo

Tipo de trabajo: Artículo

Material original autorizado para su primera publicación en el Journal de Ciencias Sociales, Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo.

Recibido: 1-3-2015

Aceptado: 1-4-2015

Resumen

El siguiente artículo presenta los resultados de una primera serie de mediciones sobre algunos elementos que participan del concepto de capital social, centrándonos en la confianza interpersonal y en las instituciones, y en los atributos considerados relevantes para ser un buen ciudadano en la Argentina, realizada por el Observatorio de Capital Social de la Universidad de Palermo y de la Consultora Carlos Fara y Asociados. Mientras que los primeros resultados parecen sugerir una convergencia entre los rasgos individualistas y el descrédito de las instituciones asociadas a los asuntos públicos (política, economía), una observación más atenta de la positiva valoración ciudadana que mantienen otras instituciones sociales alienta a indagar sobre las formas emergentes de lo social en relación con la democracia.

Palabras clave: capital social, democracia, confianza, valores.

Abstract The following essay presents the results of a first series of measurements on the elements of social capital in Argentina, undertaken by the Observatory on Social Capital of the University of Palermo and Carlos Fara & Associates. While the first results seem to suggest a convergence between

¹ Agustina Grigera es Magíster en Comunicación Política. Coordinadora de la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad de Palermo, Co-Directora del Observatorio del Capital Social e Investigadora del CICS en la misma Universidad. // Bernardo Germán Pascale es Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad de Palermo, y miembro del Observatorio del Capital Social de la UP-Carlos Fara y Asociados. // Rosendo Alsina es Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Palermo, y miembro del Observatorio del Capital Social de la UP-Carlos Fara y Asociados. agustinagrigera@gmail.com

individualistic features and the discredit of institutions linked to public affairs (politics, economy), a closer examination of the positive appreciation shown by other social institutions encourages further inquiries into the emerging forms of the social in relation to democracy.

Keywords: social capital, democracy, trust, values.

■ 1. Introducción

Este artículo tiene por finalidad presentar los primeros resultados del trabajo que desarrolla el Observatorio de Capital Social de la Universidad de Palermo y de la Consultora Carlos Fara y Asoc.², en función de 4 mediciones realizadas entre los años 2013 y 2014 para la observación de los elementos fundamentales asociados al concepto de capital social.

Entendemos por capital social a los *lazos de confianza* -interpersonal y en las instituciones -, a las *normas y valores compartidos*, y a las *redes de intercambio* que promueven la cooperación, facilitan la acción colectiva y generan compromiso cívico.

El capital social es un concepto de reciente desarrollo³, en evolución y por lo tanto contestable, utilizado para abordar una multiplicidad de fenómenos en distintos campos de estudio como el desarrollo económico, el desarrollo humano, la eficacia de las políticas públicas y la relación con la democracia.

■ 2. Nota metodológica

A pesar de la proliferación de investigaciones realizadas en los últimos años⁴ persisten importantes desafíos en torno al alcance del concepto y las formas de abordarlo, fundamentalmente respecto

² El Observatorio de Capital Social es una iniciativa conjunta de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo y de la consultora Carlos Fara y Asociados, creado a mediados de 2013.

³ A partir de los años ochenta surgen las primeras definiciones sobre qué es, cómo se expresa y qué función cumple el capital social. Estos primeros desarrollos más determinados vinieron de la mano de Pierre Bourdieu, y luego James S. Coleman y Robert Putnam.

⁴ Nos referimos a investigaciones de alcance general como el Instrumento de Medida del Capital Social del Banco Mundial (*Social Capital Assessment Tool*) y el Estudio de Referencia del Capital Social Comunitario (*Social Capital Community Benchmark*) de la Escuela Pública de la Kennedy School. Y a otras referidas a aspectos específicos del capital social como la Encuesta Social de Estados Unidos (*General Social Survey*), la Encuesta General de Familias inglesa (*Genera Household Survey*), la Encuesta Social General norteamericana (*General Social Survey*), la Encuesta Mundial de Valores (*World Values Survey*), la Encuesta Social Europea (*Social European Survey*), el Latinobarómetro, la Encuesta Nacional sobre Capital Social en el Medio Urbano (México 2006), el Índice de Desarrollo Sociedad Civil, (Argentina, 1998) y la Encuesta Nacional PNUD (Chile, 1999), entre otros.

de la selección y elaboración de indicadores viables operacionalmente. Lechner sugiere proseguir a través de a) las relaciones de confianza y cooperación; b) las redes de asociación y participación, y c) el marco institucional, normativo y valorativo (Lechner, 1999). Este modelo condice también con el aplicado por *World Values Survey* que combina criterios individuales con indicadores sociales. Ambas propuestas nos han servido de fundamento para las mediciones que hacen a nuestra investigación.

A sabiendas de estas limitaciones conceptuales y metodológicas hemos diseñado una primera aproximación al fenómeno del capital social, a través de cuatro estudios de opinión pública orientados a relevar la confianza interpersonal y en las instituciones, como así también los valores que inciden en el buen ejercicio de la ciudadanía⁵.

Los relevamientos fueron realizados en septiembre y diciembre de 2013 y en marzo y junio de 2014. Éstos se realizaron en ciudadanos mayores de 18 años en Capital Federal (relevamiento telefónico) y en el Gran Buenos Aires (relevamiento domiciliario). La muestra en las cuatro mediciones fue de 442 casos con una técnica de muestreo semi-probabilística, con cuotas por sexo y edad. El margen de error ha sido de +4.7% y el nivel de confianza, 95%⁶.

■ 3. Principales resultados de la investigación

3.1. Normas y valores compartidos: atributos para ser un buen ciudadano

Las normas y valores compartidos establecen patrones de comportamientos determinantes para el funcionamiento de la sociedad, porque expresan los acuerdos implícitos y explícitos de la convivencia social. En sus estudios sobre capital social Putnam⁷ plantea la noción de comunidad cívica como aquella donde los elementos del capital social están presentes y se refuerzan entre sí (Putnam, 1994), de modo que en ella los ciudadanos exhiben, entre otros atributos, interés por los

⁵ En la etapa siguiente profundizaremos la observación sobre valores y redes de asociación y participación.

⁶ José García Montalvo y Marta Reynal-Querol (2003) condensan la serie de preguntas más utilizadas en los cuestionarios que encaran la medición de capital social a partir de encuestas.

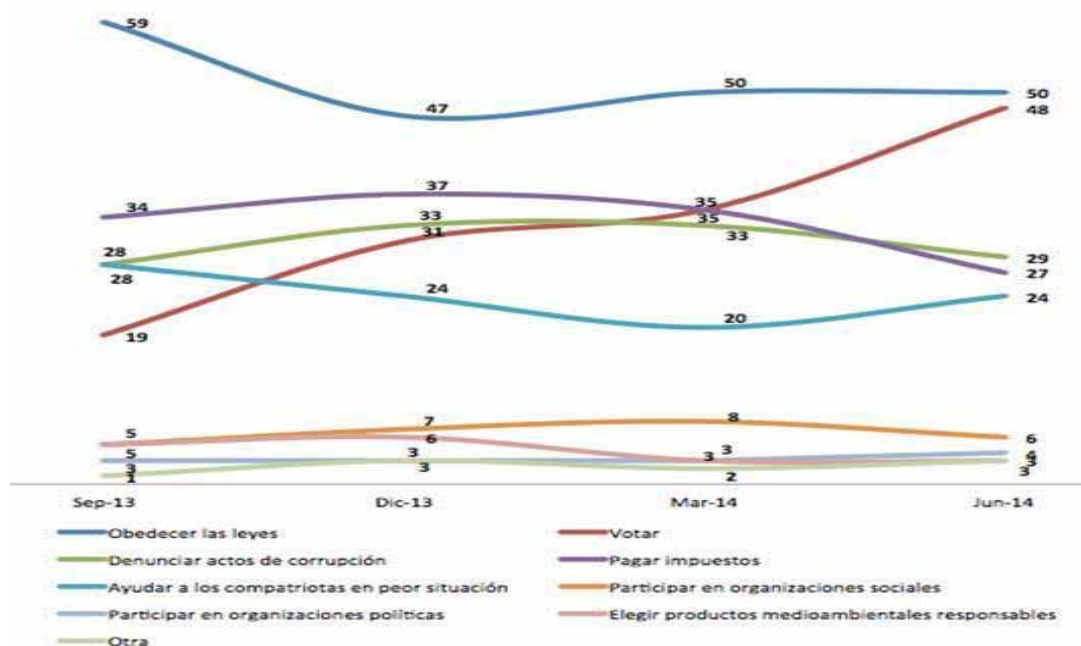
⁷ Este autor se preguntaba por el dispar resultado, a nivel geográfico, de una reforma institucional realizada en las regiones de toda Italia. Al analizar el contexto, descubrió que la confianza entre los ciudadanos, las normas y valores y las redes -conjunto que él conceptualiza como capital social- tienen "poderosas implicancias prácticas" (Putnam, 1993, Párr. 4). Así, las regiones italianas donde esos rasgos eran más fuertes exhibían ciudadanos involucrados en los temas comunes, vínculos horizontales menos jerárquicos, confianza, ausencia de clientelismo y valores tales como solidaridad e integridad. Estos contextos parecían ofrecer mejores condiciones para el funcionamiento de la democracia, puesto que los partidos políticos conectaban "con los capilares de la vida de la comunidad" y las políticas públicas aparecían como "el resultado de una deliberación colectiva sobre el interés público" (Putnam, 1993, Párr. 36). "Aquí la democracia funciona" (Párr. 8).

asuntos públicos, confianza en que los demás obedecerán la ley y valoración por la solidaridad, la participación y la integridad (Putnam, 1993).

Consultados sobre los atributos para ser considerado un buen ciudadano, los entrevistados señalaron, a lo largo de las cuatro mediciones y de manera sostenida, que la “observancia de la ley” es el más importante, mientras que “participar” en organizaciones sociales y políticas y consumir “productos medioambientales responsables” son los menos relevantes (Gráfico 1).

En un rango intermedio se ubicaron “votar”, “pagar impuestos”, la “denuncia de los actos de corrupción” y la opción “ayudar a los compatriotas en peor situación”. Dentro de este grupo se destacan algunas observaciones: el atributo “votar” creció de manera sostenida en todas las mediciones, pasando del quinto al segundo puesto y superando al grupo intermedio para ubicarse muy cerca de “cumplir la ley”. “Pagar impuestos” se mantuvo segundo en las tres mediciones iniciales para luego descender al cuarto lugar en la última. Y “ayudar a los compatriotas en peor situación” se consolidó a partir de la segunda medición, como el último de los valores de este grupo intermedio.

Gráfico 1 - ¿Qué no se puede dejar de hacer para ser considerado un buen ciudadano?



El total supera el 100% porque los encuestados podían dar más de una respuesta

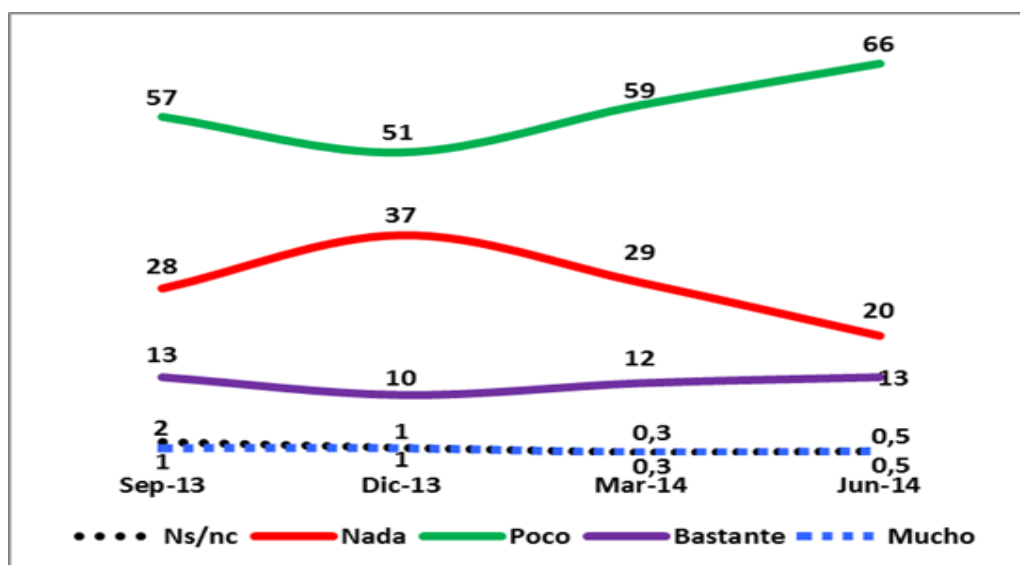
De los datos relevados emerge que para una gran mayoría de los entrevistados los valores asociados a la buena ciudadanía están vinculados con la dimensión de la legalidad, lo que remite a las “reglas de juego” centrales para la convivencia. Lechner (1999) resalta la importancia de un ambiente de moral generalizada como un marco contextual para el capital social, y asocia este ambiente a la

internalización de normas de conducta.

La importancia dada a las reglas tiene una inconfundible resonancia política. Guillermo O'Donnell explica que uno de los aspectos fundamentales para la consolidación de la democracia tiene que ver con su institucionalización, la cual está asociada a reglas o “patrones de interacción regulados, que son conocidos, seguidos y comúnmente aceptados —aunque no necesariamente aprobados mediante normas— por los agentes sociales que esperan continuar interactuando bajo las reglas y normas formal o informalmente plasmadas en esos patrones” (O'Donnell, 2009, p. 9).

A partir de esto adquiere particular relevancia la constatación de que la mayoría de los entrevistados percibe a los argentinos como infractores sistemáticos de la ley (Gráfico 2).

Gráfico 2 - ¿Diría Ud. que, en general, los argentinos cumplen la ley?



3.2. Confianza interpersonal

La confianza interpersonal o social exhibe, en gran medida, la capacidad de individuos y grupos para cooperar entre sí y promover la acción colectiva⁸. Ahora bien: ¿quiénes son esos “otros” en los que se puede confiar? ¿Los grupos homogéneos, cercanos a los propios intereses y con los que se trazan lazos fuertes, o bien aquellos individuos y grupos heterogéneos, con quienes se establecen lazos de menor identificación? Ambos tipos de lazos revisten importancia en los estudios de capital

⁸ Como señala Lechner (1987) la confianza no elimina la incertidumbre que supone la convivencia social pero la atempera, aumentando la tolerancia a la inseguridad.

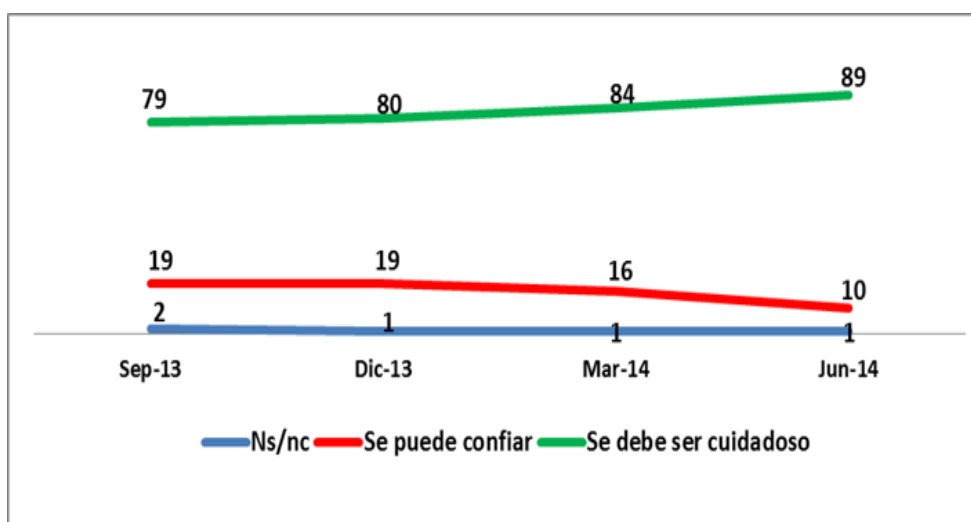
social. Se ha distinguido entre lazos constitutivos de confianza “particularizada” y “generalizada” como lo hace Uslaner, o de capital social de vínculo (*bonding*) y puente (*bridging*) como Putnam (Montero, Zmerli y Newton, 2008). En función de la observancia del capital social como acervo social son precisamente los vínculos de confianza generalizada, puente o débiles los que cumplen un rol central para abarcar “segmentos más amplios de la sociedad” y de ese modo “reforzar la colaboración a nivel comunitario” (Putnam, 1994, p. 223).

Las mediciones del Observatorio muestran que la amplia mayoría de los argentinos desconfía, de manera creciente, de los demás: el 89% de los entrevistados señala que “se debe ser cuidadoso” en el trato con los otros, porcentaje que se ha incrementado 10 puntos desde la primera medición (Gráfico 2).

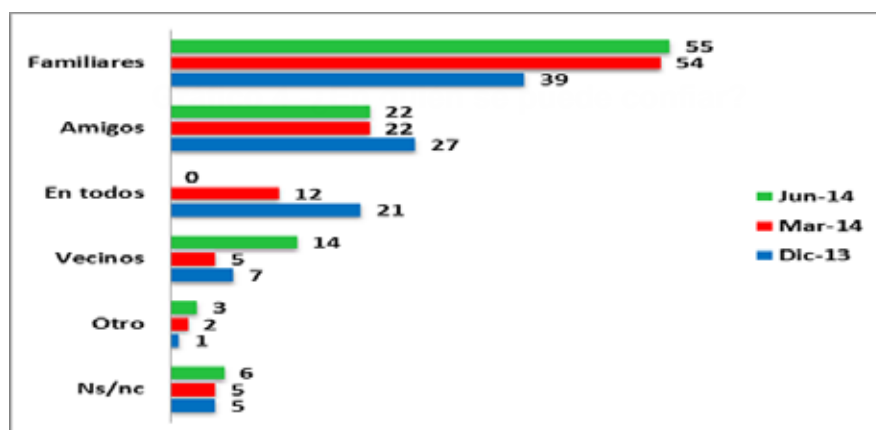
Con un valor del 10% de confianza interpersonal, Argentina se ubica por encima de los porcentajes registrados por la Encuesta Mundial de Valores para Perú (8,4%), Ecuador (7,2%), y Colombia (4,1%). Los niveles de confianza interpersonal son similares a los de Chile y México (12,4%) y Uruguay (13,8%). En cambio, Argentina se encuentra significativamente por debajo de países que ostentan un gran porcentaje de confianza social tales como: Suecia (60,1% en 2011), Holanda (66,1% en 2012), Estados Unidos (34,8% en 2011), Alemania (44,6% en 2013) y Japón (35,9% en 2010).

Puede ser útil tener en cuenta que, según la citada Encuesta, en Argentina la confianza interpersonal presentó valores de 22,4% en 1991, 17,1% en 1995, 15% en 1999 y 17,4% en 2006 (Argentina no fue incluida en estudios posteriores).

Gráfico 3 - En general, ¿Ud. cree que se puede confiar en la mayoría de las personas, o que se debe ser cuidadoso en el trato con los demás?



Las personas que sí confían en los demás lo hacen principalmente en sus *familiares*. Este valor aumentó significativamente, del 39% que exhibe la primera medición en diciembre de 2013 hasta el 55% en junio de 2014. Los *amigos* son sujeto de confianza en segundo término, representados por un 22% en 2013 y un 27% en 2014. La confianza en los *vecinos* presenta un crecimiento significativo en la última encuesta, para llegar al 14%, mientras que la confianza *en todos* desciende abruptamente hasta no registrar casos (Gráfico 4).



Estos resultados deben también leerse de la mano de la percepción de los demás como infractores de la ley. Al combinar ambas constataciones, adquiere relevancia lo dicho por Lechner sobre el “miedo al otro” en términos de una “aguda percepción del extraño como un potencial agresor”, lo que sumado al repliegue sobre los vínculos de la vida íntima y de la esfera privada, daría cuenta de una “debilidad del nosotros” (Lechner, 1999, párr.4).

Los niveles de confianza interpersonal tendrían también un impacto a nivel social y político. Newton (2001) ha postulado que, a nivel agregado, existe una correlación entre la confianza social (medida a través de la misma pregunta sobre confianza en lo demás) y la confianza en las instituciones (medida según el índice de confianza en el parlamento). A la luz de esto y de los resultados mencionados de modo precedente, el bajo nivel de confianza interpersonal tendría un impacto en la tercera dimensión estudiada: el nivel de confianza en las instituciones.

3.3. Confianza en las Instituciones

A diferencia de la confianza interpersonal -relativa a la esfera privada y basada en las experiencias personales-, la confianza política se refiere a la esfera pública⁹ y se relaciona más precisamente

⁹ Como señala Newton (2008) la confianza en las instituciones se conforma principalmente -aunque no exclusivamente- a través de los imaginarios que proyectan los medios de comunicación de masas.

con la valoración de las instituciones del sistema político por parte de los ciudadanos, entendida como la ponderación de los atributos de credibilidad, justicia, competencia, transparencia y apertura (Montero, Zmerli y Newton, 2008). Dicho en términos de Newton y Norris, “la confianza en las instituciones (es) el indicador central del sentimiento básico de los ciudadanos sobre su sistema político” (como se cita en Montero et. al., 2008, p. 21)

En las encuestas realizadas por el Observatorio se consultó a los ciudadanos acerca del nivel de confianza en diversas instituciones (Tabla 1). Para ponderar los resultados se introdujo un valor medio de confianza (VMC)¹⁰ por cada una de las cuatro mediciones realizadas y luego un VMC para cada institución, esta vez abarcando el intervalo cubierto por todas las mediciones realizadas (VMC 2013-2014). Finalmente, el VMC 2013-2014 del conjunto de las instituciones relevadas fue de 29%. En relación con este último nivel medio se ubica a cada institución según su propio VMC 2013-2014.

Por encima del VMC global encontramos a las *Universidades* (74%). A distancia las *ONG's* (51%), y luego un tercer grupo conformado por la *Iglesia* (45%), la *Radio* (41%) y los *Movimientos Sociales* (40%). Apenas por encima del VMC se sitúa el *Estado* (30%), mientras que el *Gobierno* y la *Televisión* (ambos con el 29%) igualan el VMC.

Por debajo encontramos a los *Municipios* (con el 28%) y los *Diarios* (27%), seguidos a poca distancia por las *Fuerzas Armadas* y el *Congreso* (ambos con el 25%). Conforman un tercer grupo la *Administración Pública* (22%) y las *Empresas Privadas* (20%).

Al final de la tabla se encuentra un grupo de instituciones que en ninguna de las mediciones alcanzó los 20 puntos, con los siguientes VMC: *Poder Judicial* (17%); *Bancos* (16%), la *Policía* y los *Partidos Políticos* (15%), y los *Sindicatos* (14%).

¹⁰ El VMC de cada institución se obtiene a partir de la suma de las respuestas “Mucho” y “Bastante” a la pregunta “¿Cuánta confianza tiene Ud. en...?”.

Tabla 1 - ¿Cuánta confianza tiene Ud. en...?

	Sept-2013	Dic-2013	Mar-2014	Jun-2014	VMC 2013-2014
Universidades*		73	73	76	74
ONGs*		52	50	51	51
Iglesia	42	40	50	46	45
Radios	42	35	45	42	41
Mov. Sociales*		42	37	40	40
Estado	26	30	34	30	30
Gobierno	28	33	30	25	29
TV	29	23	31	31	29
Municipalidades	28	24	31	27	28
Diarios	26	21	28	31	27
FF.AA.	20	22	30	27	25
Congreso	24	27	26	21	25
Adm. Pública	20	19	25	22	22
Empresas	19	17	23	20	20
Poder Judicial	19	18	18	14	17
Bancos	15	14	18	17	16
Partidos Políticos	16	12	18	15	15
Policía	13	13	17	16	15
Sindicatos	15	13	16	13	14
VMC	25	28	22	30	29

*Estas instituciones fueron incluidas en la pregunta recién a partir de la segunda medición.

La Encuesta Mundial de Valores presenta para el período 2010-2014 resultados que permiten trazar algunas comparaciones con las mediciones del Observatorio:

En países de América Latina la *Universidad* es la institución más valorada: en México (74,8%), Perú (62,1%) y Uruguay (69,3%), alcanzando el segundo lugar en Chile (60,5%) Ecuador (67,2%) y Colombia (62,4%). De esta comparación regional, Argentina presenta la valoración relativa más alta. Por fuera de la región, también se pondera a esta institución como la de mayor valuación en países como España (74,3%), Suecia (81,9%) y Holanda (71,4%).

La *Iglesia* se encuentra en el primer lugar en Colombia (74,3%), Ecuador (77,7%), México (64,2%) y

Perú (66,7%). Estos valores superan con amplitud la importante valoración que esta institución obtiene en Argentina (46%). Cabe destacar que no se observa un hipotético efecto “Papa latinoamericano” debido a que los sondeos anteriores y posteriores a la elección de Bergoglio presentan valores similares. Entre los países desarrollados se destaca la valoración de la *Iglesia* en Estados Unidos (57,6%) y Suecia (49,7%).

Los resultados obtenidos por el Observatorio contrastan con los valores de la Encuesta Mundial de Valores para un grupo de países latinoamericanos en relación con algunas instituciones, particularmente en los ámbitos de la seguridad, de la economía y de los medios.

La valoración de la *Policía* en Argentina obtiene una de las últimas posiciones con 15%, en Chile de manera opuesta tiene la primera posición con 63,9%. Esta institución obtiene porcentajes altos en Uruguay (56%), Ecuador (47,1%) y Colombia (45,4%). En cuanto a las *Fuerzas Armadas*, los niveles de confianza alcanzan a 58,9% en México, 57,9% en Ecuador, 56,2% en Colombia y 55,2% en Chile, frente al 25% en Argentina; también superan este valor Perú (33,1%) y Uruguay (36,6%).

En el terreno de la economía, las *Empresas* llegan en Argentina a una valoración positiva del 20%, mientras que en Colombia obtienen el 61%, en Ecuador el 52,6%, en México el 54,1%, en Uruguay el 42,1% y en Perú el 38%. Existe además un fuerte contraste entre la valoración que reciben los *Bancos* en Argentina respecto de otros países de la región: mientras que en nuestro país sólo el 16% dice confiar en ellos; en Perú se les reconoce mayor confianza con 39,1%, valores que llegan al 50,9% en Colombia, el 48,1% en Ecuador, el 45,6% en México y el 50,8% en Uruguay.

Finalmente, entre los medios de comunicación destaca la valoración de la *Prensa* y la *Televisión* en Chile, con el 53,1% y 56,2%, respectivamente; también Uruguay consigna valores elevados de confianza con el 44,8% para la *Prensa* y 42,3% para la *Televisión*; mientras que en Argentina los porcentajes alcanzan sólo el 25% y el 29%, respectivamente.

Las valoraciones similares con la región vuelven a aparecer respecto a ciertas instituciones relativas a la participación política. En Argentina los *Partidos políticos* obtienen el 15% de valoración positiva y el *Congreso* el 25%. Estos porcentajes presentan características similares a algunos de los países de América Latina que hemos comparado: Chile, 16,9% y 24,7%; Colombia, 17,2% y 20,7%; Perú, 10,5% y 12%; México, 22% y 25%; Ecuador, 23,5% y 29,7%. Uruguay, en cambio, se diferencia: los *Partidos políticos* tienen un 31,7% de valoración positiva y el *Congreso* 39,6%. Fuera de la región,

las valoraciones en Estados Unidos son más parecidas a la media latinoamericana: 12,5% para los *Partidos políticos* y 20,2% para el *Congreso*. En el otro extremo, Suecia presenta valoraciones positivas más rotundas: 42,4% y 59,3%, respectivamente.

En resumen, advertimos que las instituciones que se encuentran por encima del VMC son aquellas que parecen más asociadas al progreso y la superación individual (como las Universidades) y las que refieren a espacios de realización o intercambio colectivo, como la Iglesia, las Fundaciones, los Movimientos Sociales, el Estado y los medios de comunicación (especialmente la Radio).

Y en segundo término, que las instituciones ubicadas por debajo del VMC son aquellas que se encuentran asociadas a la gestión cotidiana de la política (Gobierno, Municipios, Congreso, Administración Pública) y las Fuerzas Armadas y, con el mayor descrédito, las asociadas al mercado (Empresas y Bancos), a la intermediación política (Partidos y Sindicatos) y a la justicia y la seguridad (Poder Judicial y Policía).

■ 4. Notas finales

El Observatorio se propuso una primera aproximación a dos de las dimensiones del capital social en Argentina: la confianza -interpersonal y en las instituciones- y los valores o atributos identificados con la ciudadanía.

Los resultados sugieren, en esta primera aproximación, que al tiempo que se valora la legalidad como principal atributo de la ciudadanía, se percibe al resto de la sociedad como infractora de acuerdos básicos de convivencia. Muy por detrás de la valorización del respeto por las normas y de *votar* aparecen *ayudar a los otros* y *participar en partidos y organizaciones*. Este contexto podría sugerir -aunque habrá que profundizar el estudio de la relación entre estos valores- que la noción de ciudadanía estaría más asociada a la dimensión individual antes que a la colectiva, y alejada de la valoración de las organizaciones tradicionalmente vinculadas a la participación política.

No es de extrañar en este marco que la escasa confianza interpersonal se retrotraiga a los lazos inmediatos, íntimos, de la esfera privada, que son aquellos que precisamente menos favorecen la acción colectiva de radio más amplio. Aunque los datos proporcionados por la Encuesta Mundial de Valores muestran que los porcentajes de Argentina son similares a los de otros países latinoamericanos -lo que incluso podría sugerir que la baja confianza interpersonal es un rasgo constitutivo de la región asociado a variables tales como la distribución del ingreso o la baja persistencia de los regímenes

democráticos-, se destaca la contradicción entre el apego a la ley como principal atributo de la ciudadanía y la percepción de los otros como infractores sistemáticos de las reglas de juego. Esta percepción sería responsable de aquel “miedo al otro” que, a su turno, se asocia con el mecanismo de repliegue sobre los lazos más fuertes (Lechner, 1999, párr. 4). Esta perspectiva podría dar cuenta de la “enorme dificultad de construir las instituciones y elaborar las reglas a partir de las cuales se puede construir la dimensión cívica y republicana” de la democracia (O’Donnell, 1989, p. 19).

En la misma dirección encontramos que la desconfianza crece en una serie de instituciones entre las cuales se encuentran aquellas asociadas tradicionalmente a la intermediación política (partidos políticos y sindicatos) y a la “efectividad social de la ley” (congreso y poder judicial) (O’Donnell, 1993, p. 166).

Puede considerarse a partir de aquí una aproximación a la democracia desde la perspectiva del capital social. Si como señala Bobbio (1986)¹¹, la democracia supone la integración entre semejantes, que superan el aislamiento para compartir valores y participar de la toma de decisiones colectivas, la confianza adquiere entonces relieve como sustrato de la legitimidad.

Mientras que una primera mirada a los resultados que hemos presentado parece sugerir una convergencia entre los rasgos individualistas y el descrédito de las instituciones asociadas a los asuntos públicos (política, economía), una observación más atenta de la valoración positiva que mantienen otras instituciones sociales nos alienta a indagar sobre las formas emergentes de lo social. En efecto, la mirada del capital social en relación con la democracia está en consonancia con aquel “reformular la perspectiva de análisis” de Lechner para “prestar atención a las formas emergentes de lo colectivo” (1999, párr. 38). Si el capital social hace -o al menos expresa- a la cohesión social, es importante identificar las normas, valores, arreglos institucionales y redes que refuerzan la legitimidad de la política, entendida a partir de un mejor funcionamiento de la democracia (Puntam, 1994) y la consiguiente confianza política de los ciudadanos en su sistema democrático (Newton, 2001). En ese sentido y a partir del relevamiento realizado, se abre un horizonte de investigación provechoso que el Observatorio se propone recorrer.

¹¹ Según el autor italiano “se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados” (Bobbio, 1986, p. 9). La democracia concibe a las relaciones del individuo con la sociedad a partir de la integración entre semejantes libres, que superan el aislamiento “para instituir finalmente un poder no-tiránico” (p. 11). Se sustenta en ideales o “valores” (p. 30): la tolerancia entendida como la no imposición de la propia verdad, la no violencia en la resolución de los conflictos sociales, “la renovación gradual de la sociedad mediante el libre debate de las ideas (...)” y la fraternidad “que une a todos los hombres en un destino común” (p. 31).

■ Bibliografía

Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia (1ª ed. En castellano)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lechner (1987). El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos. Culturas políticas a fin de siglo. Rosalía Winocur (coordinadora). México D.F.: FLACSO.

Lechner (1999). Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social. Contribución al Foro Desarrollo y Cultura organizado por *Science Po* para la Asamblea General del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). París: BID. Recuperado de: <http://www.desarrollohumano.cl/extencion/bid.pdf>

Montero, J. R., Zmerli, S. y Newton, K. (2008). Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 122 11-54.

Newton, K. (2001). Trust, Social Capital, civil society, and democracy. *International political science review*, 22 (2) 201-214. Recuperado de http://www.lead.colmex.mx/docs/s4/02_sociedad%20civil%20y%20ONG/NEWTON_trust%20social%20capital%20civil%20society.pdfhttp://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.lead.colmex.mx%2Fdocs%2Fs4%2F02_sociedad%2520civil%2520y%2520ONG%2FNEWTON_trust%2520social%2520capital%2520civil%2520society.pdf&sa=D&ntz=1&usg=AFQjCNE45uk9QPaNLQH5HLzjTa3GJckL2Q

O'Donnell, G. (1989). Situaciones: micro-escenas de la privatización de lo público en Sao Paulo. Kellogg Institute Working Paper N° 121. Recuperado de: <https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/121.pdf>.

O'Donnell, G. (1993). Acerca del estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas. *Desarrollo Económico*, 33 (130) 163-183.

O'Donnell, G. (2009). Democracia Delegativa. *Journal of Democracy en Español*, 1, 7-23. recuperado de <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/biliografia-modulo3/odonnell.pdf>

Putnam, R. (1993). The Prosperous Community: Social Capital and Public Life, *The American*

Prospect, 4 (13) 35-42. Recuperado de: <http://prospect.org/article/prosperous-community-social-capital-and-public-life>.

Putnam, R. (1994). *Para hacer que la democracia funcione: la experiencia italiana en descentralización administrativa*. (1ª ed. en castellano) Caracas: Galac.